PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe de actividades del contratista

VERSIÓN 5
TRD 130.132.14.7

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA		
13	10	2026	**Nombre:** DIANA PAOLA MORALES MORA LUIS CARLOS GALVIS ORTEGÓN **Cargo:** SUBDIRECTORA DE VIGILANCIA Y CONTROL PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-18	6000030

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	901.717.612-4

TIPO DE CONTRATO:	C.P.S - CONTRATO		CONVENIO		No.		Fecha de Suscripción:	
		X				212		4/08/2026

		Meses	días	
Fecha de inicio:	12/08/2026	Plazo de Ejecución:	3	26
Fecha de terminación	30/11/2026			

Prórroga:	SI	NO
		X

OBJETO CONTRACTUAL:

Adquisición de cinco (5) medidores de altura y distanciómetros necesarios para el desarrollo de actividades asociadas a las funciones de inspección del espectro radioeléctrico, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	1	10	26		13	10	26

Porcentaje de ejecución física 100%

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben relacionar en un CD adjunto al informe, el cual debe contener las evidencias, una carpeta por cada obligación).	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR (El supervisor deberá indicar por cada obligación contractual, como el contratista con las actividades desarrolladas dio cumplimiento a aquellas).
I. GENERALES 1. Constituir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato la garantía única a favor de la ANE en los términos establecidos en este documento, y mantenerla vigente durante el término de ejecución del contrato por los valores y con los amparos previstos en el mismo.	El CONTRATISTA presentó el 05/08/2026 POLIZA DE CUMPLIMIENTO 14-44-101268965, con SEGUROS DEL ESTADO por 5.955.800,00. Fue aprobada por el Grupo de Contratación de la ANE el 10/08/2026	4 POLIZA_14_44_101268965_CLP 5 APROBACION DE POLIZA	El CONTRATISTA cumplió con la obligación contractual.
I. GENERALES 12. Pagar por su cuenta y riesgo exclusivos y en forma oportuna todos los salarios, prestaciones legales y extralegales de sus empleados, cumplir con las obligaciones de aportes al sistema general de Seguridad Social y demás normatividad que la aclare, adicione o modifique. Esto deberá acreditarlo con los respectivos soportes de pago.	El CONTRATISTA mediante correo electrónico recibido el 02/10/2026 certificó el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.	21 CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	El CONTRATISTA aporto documentos para soportar el cumplimiento de la obligación contractual.
I. GENERALES 13. Efectuar oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismos junto con el informe que presente al supervisor del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.			El CONTRATISTA aporto documentos para soportar el cumplimiento de la obligación contractual.
I. GENERALES 25. De conformidad con la Ley 2195 de 2022 expedido por el Congreso de Colombia, si el contratista se encuentra obligado a llevar contabilidad, deberá registrar en su contabilidad por centro de costo o de manera individualizada cada contrato para la verificación de ejecución de recursos públicos.	El CONTRATISTA remitió mediante correo electrónico del 13/10/2026, certificación de la representante legal en la que hace constar que la empresa lleva contabilidad, registra en su contabilidad por centro de costo o de manera individualizada cada contrato para la verificación de ejecución de recursos públicos.	27 CERTIFICACION CONTABILIDAD	El CONTRATISTA cumplió con la obligación contractual.
II. ESPECÍFICAS 1. Entregar los bienes solicitados de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y la propuesta presentada.	El CONTRATISTA el 01/10/2026 entregó bienes pendientes de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y la propuesta presentada. 1. El CONTRATISTA entregó cinco (5) adaptadores que completan los cinco (5) cargadores requeridos para la recarga de las baterías, de manera que se da cumplimiento a la característica técnica establecida en el Anexo Técnico.. Se anexa correo electrónico enviado por el CONTRATISTA el 01/10/2026 relacionado con la compatibilidad, seguridad y correcto funcionamiento de los adaptadores suministrados con los distanciómetros Leica DISTO™ D5. 2. El CONTRATISTA entregó cinco (5) fundas para los cinco (5) soportes fijos para sujeción, con función de inclinación y rotación, de manera que se da cumplimiento a la característica técnica establecida en el Anexo Técnico.	15_Acta 2 Entrega Física a Bodega v1	El CONTRATISTA entregó los bienes de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y la propuesta presentada.

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben relacionar en un CD adjunto al informe, el cual debe contener las evidencias, una carpeta por cada obligación).**	**CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR (El supervisor deberá indicar por cada obligación contractual, como el contratista con las actividades desarrolladas dio cumplimiento a aquellas).**
II. ESPECÍFICAS 2. Realizar la entrega en las instalaciones de la Agencia Nacional del Espectro de los elementos objeto de la presente contratación, con las características y especificaciones descritas en el anexo técnico, con las respectivas garantías y manuales de uso.	El CONTRATISTA el 01/10/2026 entregó en las instalaciones de la ANE los bienes pendientes de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y la propuesta presentada.	15_Acta 2 Entrega Física a Bodega v1	El CONTRATISTA entregó los bienes de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y la propuesta presentada.
II. ESPECÍFICAS 3. Brindar el soporte técnico durante la garantía de los equipos y elementos por mínimo un (1) año a partir del recibo a satisfacción de los equipos y elementos de la presente contratación.	El CONTRATISTA entregó certificación suscrita por el representante legal, en la cual se compromete a brindar garantía de los equipos y elementos por un término mínimo de un (1) año, contado a partir del recibo a satisfacción, de conformidad con lo establecido en la contratación.	18 CERTIFICADO DE GARANTIA	El CONTRATISTA entregó certificación suscrita por el representante legal
II. ESPECÍFICAS 4. Realizar los cambios sobre los bienes entregados, los cuales presenten defectos en cuanto a calidad, fabricación o desempeño, o tener especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la ANE, deberá ser reemplazados dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la solicitud que formule el supervisor del contrato.	Durante el mes de OCTUBRE no se realizó actividades relacionadas con la obligación.	N/A	N/A
II. ESPECÍFICAS 5. Si pasados treinta (30) días calendario los equipos y elementos que presenten averías no son reparados, la Entidad considerará que su daño es irreparable, por lo tanto, se deberá formalizar la entrega de un elemento nuevo sin costo alguno para la ANE de iguales o mejores características del que se encontraba en reparación, previo visto bueno del supervisor del contrato, junto con el informe escrito de lo sucedido indicando las características técnicas, número de serie y la información completa del equipo del cual fue retirada la parte dañada o del equipo reemplazado.	Durante el mes de OCTUBRE no se realizó actividades relacionadas con la obligación.	N/A	N/A
II. ESPECÍFICAS 6. Entregar a la ANE toda la información relacionada a los manuales y demás documentos que con la ejecución del contrato se generen y atender dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recibo, cualquier requerimiento de información que le sea presentado por la Entidad o quien ésta delegue.	El CONTRATISTA envió el 30/09/2026 correo electrónico relacionado con la compatibilidad, seguridad y correcto funcionamiento de los adaptadores suministrados con los distanciómetros Leica DISTO™ D5. Durante el mes de OCTUBRE no se realizó actividades relacionadas con la obligación.	25 Correo Cargadores Aceptación	El CONTRATISTA entregó toda la información relacionada a los manuales y demás documentos que con la ejecución del contrato.
II. ESPECÍFICAS 7. Entregar en idioma original y con traducción simple al español, los manuales de los bienes.	El CONTRATISTA el 10/09/2026 entregó los manuales de los equipos en idioma español original.	12_Acta 1 Entrega Física a Bodega v1 FIRMADO	El CONTRATISTA entregó los manuales de los equipos en idioma español original.
II. ESPECÍFICAS 8. Garantizar cobertura de servicio autorizado para los bienes, a través del cual se les pueda efectuar: mantenimientos, revisiones ajustes, arreglos, y reparaciones, durante el término de la garantía técnica.	Durante el mes de OCTUBRE no se realizó actividades relacionadas con la obligación.	N/A	N/A

Firma del Contratista

En mi calidad de Supervisor / Interventor, previa verificación de los productos recibidos o entregables o informe de actividades con sus respectivos soportes, certifico el contenido del presente Informe, mediante el cual se da cumplimiento al objeto contractual y obligaciones contenidas en el contrato aquí señalado, en relación con el periodo supervisado.

Firma del Supervisor o Interventor

DIANA PAOLA MORALES MORA
C.C. 52.080.131

LUIS CARLOS GALVIS ORTEGÓN
C.C. 80.211.951